

Ministerio de Relaciones Exteriores

acompañamiento protocolario al Señor Presidente de la República
Nayib Bukele y a la Señora Primera Dama de la República, Gabriela
de Bukele,

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: acompañamiento protocolario al Señor Presidente de la República Nayib Bukele y a la Señora Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele,

Funcionario que viaja: HERBERT LUIS CÁCERES PRUNERA

Cargo del funcionario: Director General de Protocolo y Órdenes

Destino: Miami Florida

Fecha de salida: 21/10/2024

Fecha de regreso: 29/10/2024

Valor del pasaje: \$1,142.07

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$1,400.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$307.50

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Cumplir con lo establecido en la Ley del Ceremonial Diplomático de la República de El Salvador Art.1, que indica que la Dirección General de Protocolo y Órdenes, es la entidad gubernamental encargada del protocolo de Estado, teniendo como responsabilidad planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos donde participe el Señor Presidente de la República y señores titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Observaciones: Aereo